



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 12 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020200039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cresercoop	Robinson Guzman Marin, Nestor Raul Samudio Villareal	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Sobre Pension
08001418901020200039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cresercoop	Robinson Guzman Marin, Nestor Raul Samudio Villareal	03/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020200000900	Monitorios	J. Serrano Colombia S.A.S.	Jorge Mario Gonzalez Lozano	03/02/2021	Auto Corre Traslado - Admítase La Contestación De La Demanda Hecha Por El Demandado Jorge Mario Gonzalezlozano.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

31de6b7e-e5f2-41d1-8e01-0b9cb207ef7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 12 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190073000	Verbales De Minima Cuantia	Libia Esther Calderon Acosta	Javier Fernando Mendoza Castro	03/02/2021	Sentencia - : Declarar Terminado El Contrato De Arrendamiento Suscrito Entre La Señora Libiamontoya Rosero Como Arrendadora Y Los Señores Javier Fernando Mendoza Castro Y Jose Osorio Sarabia, En Calidad De Arrendatarios

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

31de6b7e-e5f2-41d1-8e01-0b9cb207ef7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 12 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020200036600	Verbales De Minima Cuantia	Yira Carmen Cabeza Santamaria	Uriel Daza Jaramillo	03/02/2021	Sentencia - Declarar Terminado El Contrato De Arrendamiento Suscrito Entre La Señora Yira Delcarmen Cabeza Santamaria Como Arrendadora Y Los Señores Uriel Daza Jaramillo, Yenifmeza Martinez Y Maria Del Rosario Jaramillo Lafaurie, En Calidad De Arrendatarios

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

31de6b7e-e5f2-41d1-8e01-0b9cb207ef7f